

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle San Fernando, 116 de Nájera, el día 22 de febrero de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición de ejercicios anteriores.
- 2º.- Cambio de la denominación social, y consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 3º.- Autorización para la ejecución de los acuerdos.
- 4º.- Ruegos y preguntas.
- 5º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a solicitar todos aquellos documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nájera (La Rioja), a diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

El Secretario del Consejo de Administración. Francisco José Albelda Prado.